

racusa, quedando con esta Conquista libres de las vejaciones, que causaba la Guarnicion Alemana á los Dominios de Toscana; y la navegacion de la Costa, de los Rosarios, que fomentaba su abrigo.

El día 7. de Agosto de 1735. llegó á dicho Real Sitio el Theniente Coronel D. Pedro Loaisa, Marqués de la Matilla, primer Theniente de Guardias Españolas, despachado por el Rey de las dos Sicilias, con las Capitulaciones, y circunstancias de la rendicion de la Plaza de Trapaná.

Asia.—Por Cartas de la Ciudad, y Corte de Manila, se noticia, que el día 5. de Noviembre de 1734. llegó á dicha Ciudad la noticia de haver aportado á la Fuerza de Taytay 28. Joangas, Joloanas, las veinte muy grandes, y las ocho un poco mas chicas, que traian mas de tres mil Moros, que dieron fondo en el Rio de Mayluba, cercano á este Castillo, y de allí subieron al mismo Cerro, que la invasion passada, y se atrincheraron en él fuertemente, con mas trincheras al pie del mismo Cerro encubierta, haziendo desde ellas los estragos, que pudieron, baleando de una parte, y otra todos los días, hasta el 14. de dicho mes, que por ser Domingo, vinieron muy de mañana, entendiendo, que estarian en Missa los Christianos: (la que se havia dicho á media noche, y en silencio, rezelando lo mismo que sucedió) dieron el abanze tan barbaramente, que es imposible, se aya dado otro semejante, con mas de dos mil Moros de Armas, fuera de los que venian con varios instrumentos para dar fuego, y otros armados con cueros de Toro, de ocho, ó diez dobles, otros con Jamacas, y Andas, prevenidas para cargar los muertos, y otros con Escalas, para arrimar á la Muralla, poniendo seis, y llegando tres de ellos á assomarse por las portañuelas, los quales fueron derribados con medias Lunas, y Lanzas, y entre la gente de Armas vinieron muchos en mascarados, al parecer Holandeses, animando la gente, que dió el abanze, el qual duró hasta, que el Sol iba de cayda, en cuyo tiempo no cessó el fuego un instante, y en cuya refriega murieron de parte de ellos, mas de doscientos y cincuenta, segun los que se pudieron vér entre lo espeso del humo, y muchos mas heridos, y la mayor parte de ellos de los Magnates, y Principales, y en especial un Pampango, que haviedo encontrado casualmente su sepultura, llevado de la curiosidad, llegó á escastrarla, y halló, que estaba á modo de bobeda, y tapado con unas tablas, porque ni ellas, ni la tierra llegaron á él, con dos bandas cruzadas, y su Turbante, y al parecer embalsamado, y cerca de él, otros dos de sepultura diferente, por Centinelas suyas, fuera de unos diez y ocho, ó veinte, que dejaron al pie de la Muralla, por no haver podido llevarlos, aunque trabajaban lo bastante por hazerlo, todas las noches; pero los Christianos rezelando, que uno á uno se juntaran á darles otro abanze, les recibieron á balazos, sin otros que se llevó la maréa, de suerte, que hubiera havido mucho mas estrago, sino fuera por haverse desmontado toda la Artilleria, excepto los Cañones barre Lienzos, que esos no se permitió se disparassen, hasta el tiempo, que quisiessen arrimarse á las estaquerias, puestas para defensa, que no sirvió de poco resguardo, pues á no haverlas, hubiera muerto mucha mas gente, por cuya falta se vieron los Christianos bastante apurados, y huvieron de valerse en los Baluartes de defenderse con

piedras, y trozos de madera, que no hizieron poco estrago, y en los lienzos con las armas cortas de tiro, de modo, que al crecer la marea se tiñó en sangre, no haviedo de los Christianos mas que cinco muertos, y siete heridos de peligro; con mas el M. R. P. F. Antonio de Santa Anna, que murió de un balazo, y el Ingeniero Capitan D. Thomás de Castro, y Andrade, que estando de Cavo en el Baluarte nombrado San Miguel, le traspasaron el codo de un brazo de otro balazo, al disparar un fusil á uno, que subia por una Escala.

Con Licencia, y Privilegio, del Excmo. Sr. Virrey.—En Mexico. en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fines de Mayo de 1736.

NUM. 102.

A los treinta de Noviembre de mil seiscientos ochenta y seis, entró en esta Corte el Excmo. Sr. D. MELCHOR PORTO-CARRERO LASSO DE LA VEGA, Cavallero del Orden de Alcántara, Conde de la Monclova, &c. vigesimo nono Virrey de estos Reynos: traxo consigo á la Señora Doña Antonia de Urrea, su Esposa, á su Hijo el mayor, y otros: fue Principe de prendas muy amables, y exquisitas, por cuyo motivo se arrastraba las atenciones, y se atraia las voluntades: sirvió al Rey muchos años con grandes credits, y en su defensa perdió el brazo derecho, y lo traia de plata: año de mil seiscientos ochenta y ocho, antes de cumplir los dos años del gobierno de estos Reynos, fue promovido (con universal sentimiento de ellos) al Virreynato de los del Perú, en donde despues de averlos gobernado admirable, y pacíficamente, murio, dexando por sus virtudes grandes esperanzas de su salvacion.

Mexico.—El día primero del Apostol San Phelipe (nombre de S. M. Catholica, Dios le guarde) recibió en el suyo S. Exc. Ilma. de la Real Audiencia, Tribunales, Prelados, y Nobleza, los expresivos cumplimientos de tan plausibles días, y con este mismo agradable motivo, se vistieron de gala las primeras Personas de distincion de esta Corte, como en ella annualmente se acostumbra.

El 2. se votó, y dió con quatro votos la Cathedra de Prima de Sagrada Escritura de esta Real Universidad, al Dr. D. Joseph Fernandez Pálos, Rector del Colegio Seminario del Tridentino.

El 3. esta Provincia del Espiritu Santo, del Gran Padre San Juan de Dios de Nueva-España, con asistencia del Revmo. P. Fr. Joseph Ansoño Mayoral, Prior, y Vice-Comisario General de las de estos Reynos, celebró en el Convento principal de los Desamparados, su Capitulo, en que salió electo por Presidente del mencionado Convento el R. P. Fr. Joseph de Anaya, y fue nombrado Prior del de San Lazaro, extramuros de esta Corte el Revmo. P. ex-Comisario General Fr. Francisco Barradas, &c.

El 5. se fixó en esta, y ya se haria lo mismo en las otras Cathedralas del Reyno, el *Edicto*, convocatorio á la Oposicion á la Canongia Penitenciaria, vacante en ella por ascenso del Dr. D. Pedro Ramirez de Castillo, á la Chantria de la misma Santa Iglesia.

El 6. Consagró el Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, en su Santa Iglesia Metropolitana, por Obispo de la de Durango al Ilmo. Sr. Dr. D. Martin de Elizacochea, Dean que fue da la misma Metropolitana, Comissario Apostolico, Sub-delegado General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada de estos Reynos, &c. á que concurren como Asistentes Mitrados los Señores actual Dean, y Arzediano de ella, de cuyo orden (para mayor celebridad de tan plausible dia) le empavezó por sus exteriores de vistosas Vanderolas, Flamulas, y Gallardetes, y todo lo interior (que estaba igual, y uniforme vestido de damasco, y terciopelo carmesi) se iluminó de innumerables antorchas, á que, con las muchas que brillaban en ella, correspondia la celebre, gran Lampara, no siendo inferior el lucimiento de Ornamentos, Sitiales, Aparadores, Faldistorios, y Credencias, anexos á funcion tan solemne, en que la numerosa cadencia de voces, é instrumentos, despues de la Hora de Tercia, ofició la Missa, y demás, hasta su conclusion, y hasta entonces asistió á verla, desde la Jaula alli inmediata el Excmo. Señor Marqués de Castel-Fuerte, Virrey que fue de los Reynos del Perú, y Tierra firme, &c. Esta Santa Iglesia de Durango se erigió en Cathedral, por la Santidad del Señor Pablo V. año de 1621. y está dedicada al Glorioso Apostol, y Evangelista S. Matheo: su primer Obispo fue el Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Gonzalo de Hermosillo, natural de esta Corte de Mexico, en cuyo Real Convento de Augvstin profesó año de 1583. y murió en su Iglesia el de 1629.

El 7. tomó possession de la Fiscalia del Crimen de esta Real Audiencia el Señor D. Pedro Vedoya, y Ossorio, del Consejo de S. M. y su Fiscal que fué en la de Manila, &c.

El 13. celebró el Santo Tribunal de la Fé, en el Real Convento de Predicadores *Auto* particular, en que salieron dos *Reos*, por haver passado á segundas Nupcias antes que la muerte huviesse disuelto las primeras, cuyo delicto se les castigó el dia siguiente con azotes que se les dieron por las calles acostumbradas, é inmediatamente fueron conducidos á compurgarlo mas en los lugares de su destino.

El 16. (por haver acabado el R. P. Presentado Fr. Nicolas de Montes de Oca, y Zevallos) fue electo Rector del Colegio de *Porta-Cali*, el R. P. Presentado Fr. Francisco Lopez, Prior que fué del Imperial Convento de Predicadores, y Secretario de esta Provincia de Santiago, &c.

El 20. (con permiso del Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo) comenzó á hazer Confirmaciones el Ilmo. Señor Obispo de Durango, y continúa haziendolas en la Iglesia del Monasterio de Religiosas Capuchinas, en donde los dias 25. y 26. celebró Ordenes Generales, los que confirió á un gran numero de Sugetos Seculares, y Regulares de esta Diócesis.

El 30. por ser dia del Nombre del Serenissimo Señor Principe de As-

turias, N. S. se repitieron en esta Corte las mismas expresiones de lealtad, y reconocimiento, segun, y como el dia primero.

S. M. (que Dios guarde) en su Real Rescripto fecho en San Lorenzo, á los 9. de Noviembre del año passado de 1733. ha concedido el que en todos sus Dominios se pueda perpetuamente demandar, para la Fabrica de la Iglesia de la Angelica, y Apostolica Capilla de N. S. del PILAR de Zaragoza, cuya Comission tiene dada su Cabildo al Dr. D. Sebastian Sans Murillo, Canonigo mas antiguo de esta Metropolitana de Mexico, y nuevamente ha concedido la misma á otros sus Apoderados, quienes traen los Despachos de S. M. y del Ilmo. Señor Comissario General de Cruzada conducentes al fin de pedir libremente para Obra tan piadosa, en todo este Reyno; los que han logrado el *Passe* del Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, y los otros precissos.

S. Exc. ha conferido, en interin, al Coronel D. Carlos de Franquis, electo por S. M. Gobernador de la Provincia de Tlaxcala, el Gobierno, y Capitanía General de la Provincia de Texas, nuevas Philipinas, &c.

Puebla de los Angeles.— El dia 3. de este falleció á los ochenta y ocho años de su edad el Lic. D. Ignacio de Asenxo, y Crespo, Capellan, Limosnero, y Penitenciario, que fué del Excmo. Señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz: Canonigo mas antiguo de esta Santa Iglesia, y de las otras del Reyno, cuya invicta paciencia se dió bastantemente á conocer en la prolongada enfermedad de *Hambre caninã*, ó *nimia apetencia á comer*, que desde el año de 1699. toleró resignado con otras muy prolijas, y ellas mismas á continuados golpes, labraron de su constancia una estatua del sufrimiento, á que (por no aver jamas desplegado sus labios para la quexa) acompañaban la del silencio, y de otras excelentes virtudes, que sin intermission exercitaba: enterrose su *Corazon* en Santa Monica, y su Cuerpo en su Santa Iglesia, en que con el principal de seis mil doscientos y quarenta pesos, dexó dotado el Anniversario de Nuestra Señora de los Gozos, de quien fue muy devoto, y á su instancia se le concedió Rezo, que se dice en solo esta Diócesis, el Sabado antes de la *Dominica tertia post Pascha*.

El 12. al medio dia se levantó tan horrroso Uracán, que ha sido de los mayores que esta en Ciudad se han experimentado, por cuyo motivo se hizo á aquella hora Rogativa en todas las Iglesias.

El 20. primero de Pasqua de Espiritu Santo, se celebró con grande solemnidad en esta Santa Iglesia, y en ella predicó el Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, quien los dias 25. y 26. celebró Ordenes Generales en el Monasterio de Santa Catharina de Sena, los que confirió á mas de cien Sugetos Seculares, y Regulares.

Zacatecas.— Por las ultimas Cartas de esta Ciudad, se nos partipa la funesta noticia de averse prendido fuego en su Iglesia Parrochial al medio dia del 25. del proximo passado mes de Abril, cuyo lamentable desastre se presume aver tenido su principio en el Altar del Milagroso Santo Christo, en donde por olvido, ó descuido, dexó el Sacristan ardiendo las velas, que para una Velacion avia encendido, y de alli fue cundiendo con tal velocidad, y rapidez, que á las cinco de la tarde yá el Milagroso Santo Cristo

(Prenda de la mayor estimacion de aquel Santuario) la Imagen de Nuestra Señora de los Zacatecas, que estaba ricamente ataviada de perlas, y diamantes, la Cabeza de Santa Victoria, la celebre de N. P. San Pedro, todos sus sumptuosos Retablos, primorosas preseas, preciosas Reliquias, y demas costosos adherentes, se avian reducido á ceniza, no aviendo sido bastantes humanas diligencias para siquiera aver libertado del Incendio el Sagrario del Divinissimo, siendo lo mas memorable de esta lastimosa tragedia, el que aviendose fundido con la actividad del fuego, las otras piezas de plata, solo se encontraron entre las ruinas el Copón, y parte de la Custodia, aquel aunque unido, y cerrado con su tapa vacio de las Especies Sacramentales, y esta con solo un vidrio, y en él estampada la Forma de la Hostia, que contenia, cuyos inauditos sucessos llenaron de tal consternacion á toda esta Ciudad, que es inexplicable la melancolia, que ocupa los corazones de todos sus moradores, entre quienes el 28. del mismo, se juntaron quatro mil y seiscientos pesos, y se continúa contribuyendo para edificar nuevo Templo, y ya (por el mas diestro Escultor del Barrio de Santiago) se está fabricando en la Corte de Mexico una Imagen, que se parece mucho á la del quemado Santo Christo, para que en las calamidades, y en los ahogos, yá que no al Original (por los motivos que Dios sabe) se recurra á la Copia.

Reyno de Goathemala.—Aviendose concluido felizmente la Obra del Monasterio de Religiosas Capuchinas, en que ha expendido mas de setenta mil pesos, el Illmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, Colegial del Mayor de Santos, y Prebendado que fue de la Metropolitana de Mexico, Obispo de esta Diócesis, antes de la de Yucatan, y ya electo de Guadalajara, su Patria, trasladó á este del antiguo á las Madres al amanecer del dia 13. de Marzo proximo pasado, con tanto silencio, que sin ser vistas pudieron con las primeras luzes del dia ver todo el exterior de la Iglesia, y viviendas de su Convento, que aseguran ser el mejor, y mas á proposito del Instituto Capuchino, y luego que por S. Ilmo. fueron introducidas en su Clausura cantaron el *Te Deum*, y el mismo Ilmo. Prelado les dixo Missa, y luego les fue mostrando el uso, y destino de las piezas interiores, y entregandoles las llaves de sus puertas, y todavia con el mismo zelo continúa en proveer la Iglesia, y Sacristia de todo lo necessario, y acalora con grande esfuerzo la conclusion de su Cementerio, y vivienda del Capellan, aviendo logrado el ver la de la introduccion del *Agua* en el Burgo de la *Hermita* llano de la *Culebra*, que ya le tiene tan abundante, que llena una *Tarxea* ancha tres quartas, y alta una cesma, y dos dedos, de que se seguirán precissamente muchos aumentos á aquel Burgo y alivio á sus Vecinos, y todos debidos á la liberalidad de S. Ilmo. quien ha dado á el Colegio Seminario de esta Iglesia (despues de averle fomentado en gran manera) un numero de Libros, que importan mas de mil pesos.

Vera-Cruz.—El dia 21. dió fondo en este Puerto una Valandra de que es Capitan D. Juan Baptista el Verdín, que el 8. del corriente salió de la Habana con registro de Frutos, y da solo la noticia, de que el dia 5. entró

con felicidad en aquel Puerto el Navio, y Paquebot de la Armada de Barlovento del mando de Frey D. Joseph Antonio de Herrera.

Europa.—Celebrada el dia 30. de Junio del año passado de 1735. con grandes Fiestas la publica Entrada, y Aclamacion en esta Ciudad de Palermo, Capital del Reyno de Napoles del Rey N. S. segun el Reglamento dispuesto por S. M. y comunicado de su Real Orden al Proto-Notario del Reyno, por D. Joseph Joachin de Monte Alegre, Consejero y Secretario de Estado, y del Despacho de S. M. la mañana del proximo Domingo 3. de Julio, dia, que segun las Instrucciones establecidas por S. M. y comunicadas al referido Proto-Notario, tambien por la misma via, se avia destinado para su Real Coronacion, fue el Rey, entre seis, y siete de la mañana, á la Iglesia Cathedral con el siguiente acompañamiento.

Precedia la Compañia de la Guardia de los Alabarderos, llevando á la frente á su Theniente, y cerrando su Marcha con D. Mariano Nasseli, su Capitan, á cavallo. Seguían despues algunas Carrozas del Rey á seis Cavallos, y en una de ellas iban D. Miguel Branciforte, Principe de Bruteria, y D. Vicente Filingeri, Conde de San Marcos, Gentiles Hombres de Camara de S. M. que llevaban en las manos sobre Azafates de plata, el primero, la Corona, y el Ceptro, y el segundo, la Espada Real; y en otra estaban D. Joseph de Miranda, primer Cavallerizo, y los Gentiles Hombres de Camara de Exercicio mas antiguos, y á estos succedia la Carroza de respecto, tirada de ocho Cavallos. Despues iban á cavallo sin distincion de lugar, la Nobleza, y la Corte del Rey. A estos se seguian los quatro Batidores de Guardias de Corps; y finalmente, iba S. M. en una sumptuosa Carroza, de ocho Cavallos, y en ella le acompañaban D. Manuel de Benavides, Conde de Santiesteban, Mayordomo Mayor, D. Bartholomé Principe Corsini, Cavallerizo Maor, D. Lelio Carrasa, Marqués de Arienzo, Capitan de Guardias, y D. Francisco Pimentel, Duque de Arion, Gentil Hombre de Camara de S. M. Catholica, y del Rey N. S. A los lados de la Carroza Real iban los pajes de S. M. á pie, y á caballo, inmediatos á la lanza de la misma carroza, los quatro Cavallerizos, dos á la derecha, y los otros dos á la izquierda, y á los estribos algunos Oficiales de Guardias de Corps, siguiendose despues todos los Guardias montados á cavallo. Con este orden se encamino S. M. ázia la Iglesia, en cuya Plaza, y en la del Palacio Real estaba repartida en esquadrones la Infanteria.

Aviendone llegado la primera Carroza á la Cathedral, que estaba magnificamente adornada, en cuyas paredes se veian los Retratos de diez y ocho Reyes, que han recibido en ella la Corona Real, se apearon luego los dos Gentiles Hombres de Camara, que llevaban los Ornamentos Reales, y conduciendolos al Altar Mayor, los entregaron al Arzobispo de esta Metropoli, que estaba sentado asistido de los Obispos del Reyno, el qual hizo ponerlos sobre el Altar, en cuyo intermedio llegó S. M. que apeandose de la Carroza, entró en el Templo, y fue en derechura á un Camarin, formado en la misma Iglesia, con mucho primor á este efecto, donde le vistieron los Gentiles Hombres de Camara de Guardia, con las Vestiduras de la Funcion, distribuyéndose entre tanto en la Iglesia la Guardia por sus Oficia-

les. Luego que se vistió el Rey, se conduxo sin sombrero, y sin espada por medio de la Iglesia al Altar Mayor, y al primer ingreso del Coro le recibieron los Obispos de Catania, y Siracusa, primeros de los Prelados asistentes, y haciendole la debida reverencia, lo conduxeron en presencia del Metropolitano, subiendo con S. M. al llano superior de Coro algunos de su Corte, y quedando los restantes en el llano inferior juntos con la Nobleza.

Celebradas, despues, segun el Pontifical Romano, las Ceremonias, y dichas las Oraciones, que preceden á la Santa Vnction; permitió S. M. que el Duque de Arion le desnudasse el brazo derecho, y la mitad de la espalda, donde fue ungido segun el Rito, por el Metropolitano, que salió despues al Altar, y se comenzó la Missa Solemne, y aviendo el Rey oido el principio de ella de su Capellan de Honor, fue acompañado de los de su Corte, que estaban en el llano superior, al expressado Camarin, donde despues de aver sido limpiado, segun previene el Pontifical, se puso el Manto Real, servido por el Duque de Arion, y por los Gentiles Hombres de Camara de la Guardia, y assi vestido se encaminó al Trono, llevando la falda del Manto Real, enmedio el Conde de Santisteban, y en el remate el Duque de Arion; y llegado al Trono, se puso de rodillas á oír la Missa de su Capellan de Honor, desde el Introito, hasta el Gradual, estando detrás de la Silla de S. M. el Capitan de Guardias, y al lado de la misma Silla el Conde de Santisteban, un poco mas atras. Despues del Gradual salió el Rey del Trono, y acompañado de su Corte, y enmedio de los primeros Obispos asistentes, fue á ponerse de rodillas delante del Metropolitano, el qual le puso en la mano la Espada desembaynada, que despues de embaynada se la ciñó, hechas las Ceremonias, y dichas las Oraciones, que previene el Pontifical, y executado esto, se levantó S. M. y desnudando la Espada, la vibró valerosamente, y despues de terciarla sobre el brazo, la volvió á la bayna, é hincado otra vez de rodillas, le puso el Arzobispo la Corona en la cabeza, y el Ceptro en la mano, con las Ceremonias y Oraciones, que dispone el Pontifical; haciendose en este tiempo la descarga general de la Guardia Italiana, que estaba esquadronada en las dos Plazas, y de toda la Artilleria de los Bastiones de la Ciudad, Castelamár, y Galeras. Sacó subsequently al Rey el Principe Corsini, la Espada del lado, la qual tuvo en la mano lo restante de la Funcion delante de S. M. manteniendose, quando el Rey estaba en el Trono, un passo distante de su ultima grada; y el Arzobispo acompañado de los otros Prelados, teniendo á su izquierda al Obispo de Catania, conduxo enmedio á S. M. al Trono, y asistido del dicho primer Obispo, lo entronizó en la forma, y con las Oraciones, que se leen en el Pontifical; y despues quedando el Arzobispo en el Trono, entonó el *Te Deum*, estando el Rey junto con él en pie todo el tiempo, que se canto el Hymno, y se dixeron las Oraciones subsiguientes.

Despues de esto, se restituyó el Arzobispo á su lugar, y se prosiguió la Missa; y el Rey al Orfatorio salió del Trono con la Corona en la cabeza, y el Ceptro en la mano, y puesto de rodillas delante del Metropolitano, le presentó en Ofrenda trescientas Monedas de Oro, fabricadas con la Efigie de

S. M. lo qual executado, se restituyó al Trono, á donde (aproximandose el tiempo de la Consagracion) subió el Duque de Arion, y quitando al Rey la Corona de la cabeza, y recibiendo el Ceptro, los puso en un Azafate de plata, que un Oficial de Camara de S. M. llevó al Principe de Butera, que tambien subió al Trono; y hecho esto bolvió á ocupar su lugar el Duque de Arion, y el Principe de Butera, con la mano en el Azafate donde estaban la Corona, y el Ceptro, se puso de rodillas junto á la ultima grada del Trono, cerca del Principe Corsini. A la Elevación se hizo la segunda descarga de la Guardia, Fortalezas, y Galeras, y al *Agnus Dei* se dió la Paz á S. M. por el primero de los Obispos asistentes; y acercandose el tiempo de la Comunión, se encaminó el Rey al Altar, siguiendole el Gentil Hombre de Camara, que tenia la Corona, y Ceptro, y llevando la falda del Manto Real enmedio D. Luis, Conde de Ventimiglia, y en el extremo D. Ignacio Gravina, Marqués de Francofronte, Gentiles Hombres de Camara; y aviendo llegado S. M. al Altar, donde tenian el Paño de Comulgar, por una parte el Conde de Santisteban, y por la otra el Duque de Arion, comulgó por mano del Arzobispo, quien le dió despues la Purificación en el mismo Caliz en que se avia consagrado; y presentandole D. Antonio Bonnano, Duque de Montalván, Gentil Hombre de Camara, una Tohalla, con la qual se enjugó los labios, volvió S. M. al Trono, donde le puso el Duque de Arion la Corona en la cabeza, y le entregó el Ceptro en la mano. Al dar el Metropolitano la Bendicion, se hizo la tercera descarga de la Guardia, Fortalezas, y Galeras; y acabada la Missa, baxó el Rey del Trono, y el Arzobispo del Altar, tomando licencia de S. M. que con la Corona en la cabeza, y el Ceptro en la mano, salió de la Iglesia, y entró en la Carroza, y con la misma Comitiva, y en la misma forma en que avia ido á ella, se restituyó á Palacio, con las mas repetidas aclamaciones, y aplausos del Pueblo, y con los mas fervorosos anhelos de estos sus fidelissimos Subditos, por la conservación de su real Persona, y por las mayores prosperidades de su gloriosissimo Reyno.

La Corona se componia de seis Ramas guarnecidas de Diamantes brillantes perfectos; es á saber, en la Rama de medio, que corresponde adelante, ay diez y nueve Diamantes, entre los quales ay uno de ocho angulos, que pesa ciento y sesenta y ocho granos, y es de color de viola perfecto, y los demás son de veinte y seis granos, disminuyéndose hasta doze granos; las otras cinco Ramas son compuestas de ciento y veinte y ocho Brillantes de diez y ocho granos cada uno, disminuyéndose hasta cinco granos en todas las cinco Ramas. Despues al contorno de dicha Corona ay doze Flores; esto es, seis grandes, y seis pequeñas, las grandes, que corresponden adelante tienen los Brillantes en obalo, la primera de quarenta y quatro granos cada uno, y las otras dos de quarenta y dos, hasta quarenta y un granos, y las otras tres Flores de atras tienen los Brillantes de ocho angulos de treinta granos cada uno, las seis Flores pequeñas tienen los Diamantes de quince granos cada uno, y estas doze Flores tienen quatro Brillantes mas, cada una de tres granos de peso. Demás de esto al contorno del circulo de la Corona ay doze medias Lunas, compuestas de cinco Diamantes cada uno;